



Universidad de Buenos Aires

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Av. Chorroarín 280 -CPA: C1427CWO -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel./Fax: 4524-8469 (Conectado las 24 horas.)
Conmutador: 4524-8400 /4514-8972 Interno: 469
E-mail: compras@fvet.uba.ar o
comprasfvet@yahoo.com.ar



Facultad de Ciencias
VETERINARIAS
Universidad de Buenos Aires

Horario de atención:
Lunes a Viernes de 09.00 a 15.00 horas.-

CIRCULAR ACLARATORIA Y MODIFICATORIA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Circular N° 001

Lugar y Fecha	28 de octubre de 2016.
Nombre del organismo contratante	Facultad de Ciencias Veterinarias –UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LICITACIÓN PRIVADA	N° 002	Ejercicio: 2016
Clase / Causal del Procedimiento: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente N°: CUDAP: EXP-UBA:0069153/2016.-

Rubro comercial: Banco y seguros.

Objeto de la contratación: Contratación de seguros para la flota automotor y diversos rubros de esta Facultad, según Especificaciones Técnicas y Cláusulas Particulares del Pliego.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Dirección de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280 (C1427CWO) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Pabellón Central, Planta Baja.	09-11-2016 11:00 HORAS

DESCRIPCION

Atento a una consulta realizada, se ha detectado un error involuntario en el detalle del renglón N° 1, correspondiente a los vehículos de la flota automotor, de esta Facultad.

Por lo expuesto, se adjunta a la presente circular, el Anexo con el detalle CORRECTO, correspondiente al Renglón N° 1 de la flota automotor, el cual consta de cinco (5) páginas.



CARLOS A. CASTRO
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

**ANEXO CIRCULAR N° 001-16
LICITACIÓN PRIVADA N° 002-16
(LISTADO CORRECTO DE VEHÍCULOS DEL RENGLÓN N° 1).**

Renglón N°	Cantidad	Unid. de medida	Descripción
1	12	MESES	<p>FLOTA AUTOMOTOR DE ESTA FACULTAD, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: DOCE (12) VEHICULOS. <u>COTIZAR SIN FRANQUICIA</u></p> <p><u>AUTOMOTORES:</u></p> <p>1) CLASE: RURAL. MARCA: FORD. TIPO: RANGER XL 2.2 TDI DC 4X4 SAT. AÑO: 2015. PATENTE: PDM005. MOTOR: QW2PGJ384938. CHASIS: 8AFR23JGGJ384938. USO: PARTICULAR Y/O COMERCIAL. UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LÍMITROFES Y CONO SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 448.500,00.-</p> <p>RIESGO ASEGURADO: TODO RIESGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000 SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.- DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR ACCIDENTE, INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA. COBERTURA ADICIONAL: SERVICIO DE REMOLQUE. GRANIZO E INUNDACIÓN. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO.</p> <p>2) CLASE: AUTOMÓVIL SEDAN. MARCA: VOLKSWAGEN. TIPO: BORA 2.0 TREDLINE. AÑO: 2011. PATENTE: JRC622. MOTOR: CBP207698. CHASIS: 3VWSB49MXBM029101. USO: PARTICULAR Y/O COMERCIAL. UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LÍMITROFES Y CONO SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 200.000,00.-</p> <p>RIESGO ASEGURADO: TODO RIESGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN(SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.- DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR ACCIDENTE, INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA. COBERTURA ADICIONAL: SERVICIO DE REMOLQUE. GRANIZO E INUNDACIÓN. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO.</p>

Renglón N°	Cantidad	Unid. de medida	Descripción
			<p>3) CLASE: AUTOMÓVIL SEDAN. MARCA: VOLKSWAGEN. TIPO: SANTANA 2.0 TREDLINE. AÑO: 2004. PATENTE: ELI796 MOTOR: UQH048122. CHASIS: 9BWAE03X14P004768. USO: PARTICULAR Y / O COMERCIAL. UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30 %- SUMA ASEGURADA: \$ 50.000,00.-</p> <p>RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y / O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.- DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO, SIN FRANQUICIA. DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE, SIN FRANQUICIA. COBERTURA ADICIONAL: GRANIZO E INUNDACIÓN. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA. ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.</p>
			<p>4) CLASE: RURAL. MARCA: FORD. TIPO: FALCÓN GL RURAL. AÑO: 1988. PATENTE: TZK692. MOTOR: J1BA19164. CHASIS: KA22JN44328. USO: PARTICULAR Y/O COMERCIAL. UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 38.000,00.-</p> <p>RIESGO ASEGURADO: RESPONSABILIDAD CIVIL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y PAÍSES LIMÍTROFES POR LESIONES Y/O MUERTE Y DAÑOS A COSAS, Y PERSONAS TRANSPORTADAS Y NO TRANSPORTADAS HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.- INCLUYE SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO Y OBLIGACIÓN LEGAL AUTÓNOMA.</p>
			<p>5) CLASE: MICRO ÓMNIBUS. MARCA: RENAULT. TIPO: MASTER 2.5 DCI MINIBUS. AÑO: 2011. PATENTE: JNO737. MOTOR: G9UA754C258575. CHASIS: 93YCDDUH6BJ651274. CANTIDAD DE ASIENTOS: 15. USO: TRANSPORTE ESPECIAL SIN LIMITE DE KM. UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30% SUMA ASEGURADA: \$ 425.000,00.-</p> <p>RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DESTINADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 30.000.000.</p>

SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA.

DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL:

GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

6) CLASE: MICRO ÓMNIBUS.

MARCA: RENAULT.

TIPO: MASTER 2.5 DCI MINIBÚS.

AÑO: 2010.

PATENTE: ILG743.

MOTOR: G9UA754C244627.

CHASIS: 93YCDUH6AJ340818.

CANTIDAD DE ASIENTOS: 14.

USO: TRANSPORTE ESPECIAL SIN LIMITE DE KM.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%.

SUMA ASEGURADA: \$ 398.000,00.-

RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:
RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DESTINADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES HASTA LA SUMA DE \$ 30.000.000. **SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-**

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO.

DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL:

GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

7) CLASE: MICRO ÓMNIBUS:

MARCA: IVECO.

TIPO: DAILY 70 C 16.

AÑO: 2011.

PATENTE: JRC669.

MOTOR: 7096664.

CHASIS: 93ZC68B01B8423130.

CANTIDAD DE ASIENTOS: 24.

USO: TRANSPORTE ESPECIAL SIN LIMITE DE KM.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES y CONO SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%.

SUMA ASEGURADA: \$ 680.000,00.-

RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:
RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DESTINADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES **SIN FRANQUICIA** HASTA LA SUMA DE \$ 30.000.000. **SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-**

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA.

DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL:

GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

8) CLASE: MICRO ÓMNIBUS.

MARCA: MERCEDES BENZ.

TIPO: 1721.

AÑO: 2000.

PATENTE: DVZ966.

MOTOR: 37797310456880.

CHASIS: 9BM384073YB222189.

CANTIDAD DE ASIENTOS: 45.

USO: TRANSPORTE ESPECIAL SIN LÍMITE DE KM.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES y CONO SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%.

SUMA ASEGURADA: \$ 235.000,00.-

RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DESTINADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 30.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA.

DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL:

GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

9) CLASE: PICK-UP.

MARCA: CITROËN.

TIPO: C15 FURGÓN (COMERCIAL).

AÑO: 2002.

PATENTE: DZP461.

MOTOR: 10DXCR6023472.

CHASIS: VF7VDW001F001040.

USO: COMERCIAL Y/O CARGA.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%.

SUMA ASEGURADA: \$ 78.500,00.-

RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.-

DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA.

DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE.

COBERTURA ADICIONAL:

SERVICIO DE REMOLQUE.

GRANIZO E INUNDACIÓN.

ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA.

ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.

10) CLASE: MICRO OMNIBUS.

MARCA: MERCEDES BENZ.

TIPO: 180 D

AÑO: 1995.

PATENTE: ACE497.

MOTOR: 61696310214707.

CHASIS: VSA63137213172311.

USO: COMERCIAL Y/O CARGA.

UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A.

RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA, PAÍSES LIMÍTROFES Y CONO SUR.

CLAUSULA DE AJUSTE 30%.

SUMA ASEGURADA: \$ 143.500,00.-

Renglón N°	Cantidad	Unid. de medida	Descripción
			<p>RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.- DAÑOS TOTALES Y PARCIALES POR INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA. DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE. COBERTURA ADICIONAL: SERVICIO DE REMOLQUE. GRANIZO E INUNDACIÓN. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA. ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.</p> <p>11) CLASE: PICK-UP. MARCA: FORD. TIPO: F-100 DOBLE CABINA DIESEL. AÑO: 1970. PATENTE: TBB160. MOTOR: PA4130039. CHASIS: KA15K1-13291. USO: COMERCIAL. UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LÍMITROFES Y CONO SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 48.500,00.-</p> <p>RIESGO ASEGURADO: RESPONSABILIDAD CIVIL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y PAÍSES LÍMITROFES POR LESIONES Y/O MUERTE Y DAÑOS A COSAS Y PERSONAS TRANSPORTADAS Y NO TRANSPORTADAS HASTA LA SUMA DE \$ 6.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.- INCLUYE SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO Y OBLIGACIÓN LEGAL AUTÓNOMA.</p> <p>12) CLASE: CAMIÓN. MARCA: FORD. TIPO: F 7000. AÑO: 1979. PATENTE: SMQ899. MOTOR: 6469336. CHASIS: K46LXS-41894. USO: CARGA. UBICACIÓN DE RIESGO: C.A.B.A. RADIO DE ACCIÓN: REPUBLICA ARGENTINA; PAÍSES LÍMITROFES Y CONO SUR. CLAUSULA DE AJUSTE 30%. SUMA ASEGURADA: \$ 143.000,00.-</p> <p>RIESGO ASEGURADO: TERCEROS COMPLETO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LESIONES Y/O MUERTE A PERSONAS QUE SEAN TRANSPORTADAS O NO TRANSPORTADAS Y POR DAÑOS MATERIALES SIN FRANQUICIA HASTA LA SUMA DE \$ 18.000.000. SEGÚN RESOLUCIÓN (SSN) N° 39927/2016 O LA QUE EN FUTURO MODIFIQUE O REEMPLACE.- DAÑOS TOTALES POR ACCIDENTE, INCENDIO, ROBO Y/O HURTO SIN FRANQUICIA. ROTURA DE CRISTALES LATERALES, PARABRISAS Y LUNETAS POR CUALQUIER CAUSA. SIN FRANQUICIA. ROTURA DE CERRADURAS POR INTENTO DE ROBO. SIN FRANQUICIA.</p>